

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORSEN de 21 de marzo de 1961 por la que pasan a la situación que se indica los Jefes y Oficiales de Infantería que se citan.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 («D. O.» núm. 82), pasan al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo) los Jefes y Oficiales de Infantería (E. A.), en las situaciones de «En expectativa de Servicios Civiles» y «En Servicios Civiles» que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican, continuando en la misma situación:

En expectativa de Servicios Civiles

Coronel de Infantería (E. A.) don Luis Toro Bulza, en la segunda Región Militar, plaza de Sevilla.

Teniente Coronel de Infantería (E. A.) don Juan Echániz Uriz, en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, don Modesto Carballo Corrales, en la 2.ª Región Militar, plaza de Guadalcanal (Sevilla).

En Servicios Civiles

Coronel de Infantería (E. A.) don Mario Alvarez Jiménez, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Teniente Coronel de Infantería (E. A.) don José Campos Justo, en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, don José Tojmo Lobera, en Africa, plaza de Ceuta.

Capitán de Infantería (E. A.) don Claudio Lamas de la Fuente, en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, don Bernardino Fernández Fernández, en la 7.ª Región Militar, plaza de Ponferrada (León).

Otro, don Valentín Yebra Domínguez, en Africa, plaza de Melilla.

Otro, don Abilio Becares García, en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, don Primitivo Cántero Gómez, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, don Teófilo Gijón García, en Canarias, plaza de Las Palmas.

Otro, don Juan Delgado Yuste, en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Madrid, 21 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDENES de 23 de marzo de 1961 por las que pasan destinados a las Fuerzas de la Policía Armada los Jefes de Infantería que se mencionan.

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 1 de diciembre de 1960 («D. O.» núm. 276), pasa destinado, con carácter voluntario, a las Fuerzas de la Policía Armada, para el mando de la 9.ª Circunscripción (Granada), el Teniente Coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Eulogio Salmerón Mora, de la Agrupación de Infantería Eadajoz número 26, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 («D. O.» núm. 72).

Madrid, 23 de marzo de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 7 de enero de 1961 («D. O.» núm. 9), pasa destinado, con carácter voluntario, a las Fuerzas de la Policía Armada, para Jefes de la 33 Bandera (Murcia), el Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Jesús de la Plaza García, de la 222 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 («D. O.» núm. 72).

Madrid, 23 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 24 de marzo de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Teniente Coronel de Caballería don Valentín Benítez Cantero.

Designado por Orden de 15 de marzo de 1961 («D. O.» número 70) Delegado gubernativo de la Provincia de Sahara el Teniente Coronel de Caballería (E. A.), Primer Grupo, don Valentín Benítez Cantero, en situación a las órdenes del General Jefe de las tropas de la citada Provincia, cesa en su anterior situación y queda en la de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo determina el artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954, con efectos administrativos a partir de la fecha de toma de posesión de su nuevo destino.

Madrid, 24 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 25 de marzo de 1961 por la que pasa a la situación que se indica el Comandante de Infantería don Federico Tajadura Goñi.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» núm. 163) y párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958 («D. O.» número 180), y el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), se concede el pase, a petición propia, a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» al Comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Federico Tajadura Goñi, causando baja en el Ministerio de Trabajo, Inspección de Trabajo, Delegación de Navarra, quedando en dicha situación en la plaza de Pamplona.

Madrid, 25 de marzo de 1961.

BARROSO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 6 de febrero de 1961 por la que cesa en el cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villagarcía de Arosa el Profesor del mismo don Plácido Castro del Río.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le están conferidas y por pasar a desempeñar otro cargo directivo en el propio Centro de su destino.

Este Ministerio ha dispuesto que don Plácido Castro del Río, Profesor titular del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villagarcía de Arosa, cese como Bibliotecario del mismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 6 de febrero de 1961 por la que se admite la renuncia del cargo de Jefe de Estudios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Orihuela al Profesor del mismo don Antonio Peñalver Palacios.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Jefe de Estudios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Orihuela al Profesor del mismo don Antonio Peñalver Palacios, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.